



Asamblea General

Septuagésimo primer período de sesiones

79^a sesión plenaria

Jueves 27 de abril de 2017, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Thomson (Fiji)

En ausencia del Presidente, el Sr. Mnatsakanyan (Armenia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Tema 19 del programa (continuación)

Desarrollo sostenible

Proyectos de resolución (A/71/L.61/Rev.1, A/71/L.63 y A/71/L.64)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de San Vicente y las Granadinas para que presente el proyecto de resolución A/71/L.61/Rev.1.

Sra. King (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Pocos atributos de la actuación humana tienen tanta repercusión en nuestra vida y en nuestro mundo como la creatividad. Los logros sobresalientes en las artes y la ciencia dependen de ella. La creatividad se ha relacionado con el desarrollo de nuevas instituciones sociales y el liderazgo de instituciones existentes. Además, se ha demostrado que la creatividad desempeña un papel importante en las actividades empresariales y en el crecimiento económico a largo plazo. El estudio de la creatividad es una ciencia aplicada. La definición más ampliamente aceptada de la creatividad —la producción de ideas novedosas que se hacen útiles— subraya la naturaleza aplicada del acto creativo.

El campo de la creatividad ha intrigado a muchos autores e investigadores durante muchas décadas y

hasta siglos, volviendo a William Duff en 1767. Él estaba principalmente interesado en establecer los rasgos cognitivos que explicaron la varianza en los logros de las personas. Duff postuló tres aspectos: la imaginación, el juicio y el gusto. En particular, hizo hincapié en la imaginación como la contribución más importante al genio. Investigaciones recientes han explorado el papel de la expresión creativa en la solución de problemas y la innovación y se han centrado en el desarrollo de metodologías dirigidas deliberadamente a nutrir el pensamiento creativo y reflejar el proceso creativo de manera que permitan a las personas y los grupos invocar y emplear explícitamente sus facultades creativas.

Los países desarrollados y en desarrollo de todo el mundo reconocen la utilidad de esos resultados investigativos y aceptan la idea de que nuestro capital creativo es hoy nuestro activo más valioso. También estamos de acuerdo en que es un activo que debería desplegarse en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, conviene que, hasta la fecha, más de 80 Estados Miembros de las Naciones Unidas se hayan unido hoy para pedir que el 21 de abril se designe Día Mundial de la Creatividad y la Innovación. San Vicente y las Granadinas agradece a todos los Estados Miembros que han copatrocinado y participado de manera constructiva en las consultas que precedieron a la presentación del proyecto de resolución A/71/L.61/Rev.1, titulado “Día Mundial de la Creatividad y la Innovación”, y los que puede que todavía lo patrocinen desde la sala hoy.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-11425 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante del Canadá para que presente los proyectos de resolución A/71/L.63 y A/71/L.64.

Sr. Blanchard (Canadá) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Embajadora de San Vicente y las Granadinas por haber presentado el proyecto de resolución A/71/L.61/Rev.1. También rindo homenaje al Viceministro de la Administración Forestal Estatal de China, Sr. You Dong Peng, y le agradezco su liderazgo y su presencia aquí hoy.

En calidad de Presidente de la Mesa del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y como país donde los bosques asumen un papel fundamental en el tejido económico, social y cultural de la nación, el Canadá se enorgullece en presentar a la Asamblea General el primer plan estratégico del Foro para su aprobación. Los planes estratégicos representan un hito importante, ya que pondrán en marcha un nuevo modelo de actividades para el Foro que le obliga a apoyar los objetivos mundiales sobre los bosques que figuran en el instrumento sobre los bosques y aumenta la contribución de ellos a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La meta 15 es sumamente importante en cuanto a los bosques. Consideramos que la aprobación del plan estratégico por la Asamblea General enviaría una señal fuerte y positiva sobre el poderoso papel que los bosques pueden y deben desempeñar en nuestro futuro colectivo. Los bosques son indispensables para la mitigación de la pobreza, la conservación de la biodiversidad, la seguridad alimentaria, las oportunidades económicas sostenibles y mucho más.

Para concluir, quisiera agradecer sinceramente a todas las delegaciones que participaron en el proceso de negociación que condujo a este ambicioso resultado. También exhorto a todos nosotros a que aprovechemos la oportunidad de los próximos períodos de sesiones del Fondo para presentar soluciones sensatas y a que colaboremos con todos los interesados pertinentes para catalizar las actividades forestales. El futuro de nuestros bosques y de nuestro planeta depende de la labor que realicemos.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Procederemos ahora a examinar los proyectos de resolución A/71/L.61/Rev.1, A/71/L.63 y A/71/L.64.

Pasamos primero al proyecto de resolución A/71/L.61/Rev.1, titulado “Día Mundial de la Creatividad y la Innovación”.

Doy la palabra a la representante de la Secretaría.

Sra. De Miranda (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*): Quisiera anunciar que desde la presentación del proyecto de resolución, y además de las delegaciones que figuran en el documento, los siguientes países también se han convertido en patrocinadores del proyecto de resolución A/71/L.61/Rev.1: Argentina, Armenia, Bangladesh, Benin, Burundi, Costa Rica, Côte d’Ivoire, Ecuador, Estonia, Ghana, Hungría, Israel, Italia, Malawi, Malasia, Marruecos, Mozambique, Nueva Zelandia, Níger, Filipinas, Polonia, Timor-Leste, Tonga y Ucrania.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aprobar el proyecto de resolución A/71/L.61/Rev.1?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/71/L.61/Rev.1 (resolución 71/284).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): A continuación pasamos al documento A/71/L.63, titulado “Plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030”. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobarlo?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/71/L.63 (resolución 71/285).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Pasamos ahora al documento A/71/L.64, titulado “Instrumento de las Naciones Unidas sobre los bosques”. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobarlo?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/71/L.64 (resolución 71/286).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Antes de dar la palabra para las explicaciones de voto, permítaseme recordar a las delegaciones que las explicaciones de voto se limitan a diez minutos y que las delegaciones deben formularlas desde sus asientos.

Sr. You Dong Peng (China) (*habla en chino*): Es un honor y un placer asistir a esta importante sesión de la Asamblea General de hoy para presenciar la aprobación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, nuevo compromiso político de la comunidad internacional sobre el desarrollo sostenible de los bosques. En nombre de la Administración Forestal del Estado de China, quisiera expresar mis más sinceras felicitaciones por la aprobación de la histórica resolución 71/285 y nuestro agradecimiento a la secretaria del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y a las partes conexas por su gran contribución.

Los bosques tienen funciones ecológicas, económicas, sociales y muchas otras. Como dijo el Presidente de China Xi Jinping:

“El bosque es el cuerpo principal del ecosistema terrestre y el medio de subsistencia más grande del cual depende un país o una nación. Es la base de la supervivencia de la humanidad y está estrechamente relacionado con la preservación de la vida, el agua dulce, la patria, las especies, el clima y el entorno diplomático en general”.

La comunidad internacional ha llegado a un amplio consenso sobre los bosques, pero todavía existen múltiples desafíos a la gobernanza forestal mundial que limitan gravemente el desarrollo sostenible de los bosques. El plan estratégico es un nuevo hito en los bosques, sin rival desde la aprobación del primer instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques (resolución 62/98). Brindará nuevas e históricas oportunidades para la gestión sostenible de los bosques a nivel mundial. Considero que a través de los esfuerzos conjuntos de todos los Estados, los bosques contribuirán considerablemente a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París.

El Gobierno de China concede gran importancia a la gestión forestal sostenible, considera que los bosques constituyen un activo importante en la construcción de ecosistemas, incorpora la conservación en el proceso general de planificación del desarrollo nacional y promueve una serie de conceptos innovadores de desarrollo sostenible, tales como los conceptos de que la mejora del ecosistema significa progreso de la civilización; que el agua clara y las montañas exuberantes son tan valiosas como el oro y la plata; que la mejora del ecosistema es el bienestar humano básico; y que las montañas, el agua, los bosques, las tierras de cultivo y los lagos deberían gestionarse de manera integrada.

Esos conceptos están profundamente arraigados en el corazón del pueblo chino y se están poniendo en práctica. El reconocimiento del Gobierno de China de las funciones de los bosques ha alcanzado niveles sin precedentes y es muy coherente con el plan estratégico. En las últimas décadas, el Gobierno de China ha estado promoviendo con firmeza la ecología nacional, la gestión forestal sostenible y la seguridad de los ecosistemas forestales, y ha conseguido grandes logros.

En primer lugar, la cobertura forestal de China ha aumentado del 13,92% en 1992 al actual 21,66%, y nuestros bosques exhiben un volumen de existencias cada vez mayor de población por unidad de superficie.

En segundo lugar, la zona protegida gestionada por el sector forestal representa el 13% de la superficie total de China, protegiendo el 90% de los tipos de ecosistemas terrestres. Se ha invertido la tendencia de la desertificación de los suelos. En tercer lugar, el valor de la producción bruta de la industria forestal ha crecido de 4,75 veces a casi un billón de dólares durante la última década. En cuarto lugar, la reforma colectiva de la tenencia de bosques y la reforma de las regiones forestales estatales y las explotaciones forestales estatales han permitido a más de 400 millones de agricultores beneficiarse directamente de la gestión forestal sostenible. Se han creado decenas de millones de oportunidades de empleo, que efectivamente alivian la pobreza y promueven el desarrollo económico, social y ecológico de manera equilibrada.

En el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 se asumen importantes responsabilidades históricas y tiene la importante misión de promover el desarrollo forestal sostenible. Quisiera aprovechar esta oportunidad para formular tres recomendaciones.

En primer lugar, se debería fortalecer aún más el mecanismo mundial de financiación forestal para proporcionar recursos financieros nuevos y adicionales a los países, sobre todo a los países en desarrollo, a fin de ejecutar el plan estratégico. En segundo lugar, los países deberían anunciar lo antes posible las contribuciones nacionales voluntarias teniendo en cuenta su situación nacional y las condiciones forestales específicas y adoptar medidas concretas para alcanzar los objetivos forestales mundiales. En tercer lugar, debería fortalecerse la coordinación entre los órganos, las convenciones y demás organizaciones internacionales de las Naciones Unidas relacionados con los bosques a fin de crear sinergias.

Por último, el Gobierno de China aplicará con decisión el plan estratégico y anunciará en su debido momento los objetivos voluntarios de la contribución nacional de China. También quisiera aprovechar esta ocasión para invitar sinceramente a todas las partes a asistir a la decimotercera reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en China, en septiembre, y a unar esfuerzos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Sr. Singer (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Cuando se aprobó el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 en el último período extraordinario de sesiones del Foro de las Naciones

Unidas sobre los Bosques y en el Consejo Económico y Social la semana pasada, los Estados Unidos formularon una declaración esclareciendo su postura sobre algunos elementos contenidos en el plan. Quisiéramos aprovechar esta ocasión para reiterar esas aclaraciones.

En primer lugar, entendemos que las acciones contempladas en ese plan son voluntarias y no pretenden alterar o afectar derechos ni obligaciones de conformidad con el derecho internacional.

Respecto del objetivo forestal mundial 2.2, los Estados Unidos apoyan los esfuerzos que se realizan por mejorar la capacidad de las pequeñas empresas de financiar sus actividades y vender sus productos. Sin embargo, debemos hacer hincapié en que la Organización Mundial del Comercio (OMC) es el foro apropiado para

la negociación de las cuestiones comerciales. El plan estratégico no representa un acuerdo sobre esas cuestiones, ni representa un compromiso para crear nuevas oportunidades de acceso a los mercados para los bienes o servicios. El plan estratégico no interpreta ni modifica ningún acuerdo o decisión de la OMC, como el acuerdo sobre los aspectos de la propiedad intelectual relacionados con el comercio.

En cuanto a todas las referencias a la transferencia de tecnología, los Estados Unidos se desvinculan de ese lenguaje, en particular en los párrafos 15 y 58 b).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa de su examen del tema 19 del programa.

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.